



REGLAMENTO 14ª CARRERA POPULAR PEDESTRE CAMPO DE SAN PEDRO

Artículo 1.- El EXCMO Ayuntamiento de Campo de San Pedro, organiza la 14ª Carrera Popular Pedestre Campo de San Pedro. La prueba se celebrará el sábado 08 de agosto a las 20:00h.

Artículo 2.- RECORRIDO Y DURACIÓN.

La competición se desarrolla sobre una distancia de 11.300 metros en su mayoría caminos. La salida y llegada está situada en la plaza del pueblo. El recorrido estará controlado y vigilado por la guardia civil con la colaboración de la organización. Así, estará cerrado a los vehículos, salvo los autorizados por la organización. Cada kilómetro estará señalado mediante un panel indicativo. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora y 30 minutos. Durante el recorrido los corredores irán acompañados por ciclistas de la organización. Cualquier otro tipo de acompañamiento está prohibido.

Además, habrá una distancia corta de 6,5 km no competitiva para aquellos corredores/as que no quieran realizar tanta distancia. Esta se separa de la larga en el kilómetro 3. Hasta ahí comparten horario y recorrido. En este punto habrá personal de control por parte de la organización para que cada corredor vaya por su camino correspondiente.

Artículo 3.- INSCRIPCIONES

Podrán participar todos aquellos atletas mayores de 14 años cumplidos a día de la prueba que lo deseen. Aquellos menores de 18 años que quieran participar en la prueba requerirán autorización de padre, madre o tutor.

El precio de la inscripción será de 11€ y se podrá realizar hasta el viernes 07 de agosto de 2026. Si quedasen plazas disponibles se podrán realizar inscripciones el día de la prueba hasta las 19:30 en el salón multiusos de Campo de San Pedro.



Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes formas:

- En el Ayuntamiento de Campo de San Pedro de lunes a jueves de 10:00h a 14:00h.
- Online: en www.youevent.es
- En el salón multiusos de Campo de San Pedro junto con la entrega de dorsales el sábado 08 de agosto de 18:00h a 19:30h (si quedasen plazas).
-

Artículo 4.- Para la carrera pedestre se establece un máximo de 100 corredores y para la carrera de menores de 100 participantes, pudiendo variar estos límites a criterio de la organización.

Artículo 5.- RETIRADA DE DORSALES

Para la retirada del dorsal será imprescindible el DNI y en su caso autorización para la retirada del mismo y se entregarán el:

-Día 08, sábado de 18:00h a 19:30h en el salón multiusos del ayuntamiento.

No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

El importe de las inscripciones no se devolverá ni se podrá trasferir el dorsal a otro corredor. Sólo se accederá a la devolución del 50% de la inscripción en caso de enfermedad o lesión si se presenta o envía un certificado médico antes del 7 de agosto.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”.

Artículo 6.- PREMIOS Y TROFEOS

Tendrán derecho a trofeo los 3 primeros clasificados (masculinos y femeninos) de la prueba. Además recibirán una cesta con productos de la tierra.

Asimismo el primer corredor local en acabar la prueba recibirá un trofeo y una cesta de regalo no pudiendo optar a ambos premios (general y local).

No habrá premios para la modalidad corta de la carrera.



Artículo 7.- OTRAS ACTIVIDADES Y PREMIOS

- Después de la carrera tendrá lugar la tradicional merienda/cena (vino español) ofrecida por el ayuntamiento para los participantes.

Artículo 8.- BOLSA DE CORREDOR Y SERVICIOS

Con la entrega del dorsal en los lugares previstos en el artículo 5 se entregará la bolsa de corredor, con camiseta técnica conmemorativa y bolsa con productos alimenticios de calidad (tarro de garbanzos de Valseca, cerveza, camiseta deportiva y todos aquellos otros productos que pudiera conseguir la organización).

Durante el día de la prueba, los corredores y acompañantes dispondrán de los siguientes servicios:

- **GUARDARROPA:** La organización entregará una bolsa a todos los atletas que lo deseen donde podrán dejar sus pertenencias en el salón multiusos. Para poder retirarla será necesario la presentación del dorsal o DNI.
- **AVITUALLAMIENTOS:** Existirá avituallamiento líquido en el kilómetro 3, en el kilómetro 6, así como líquido y sólido en la línea de meta.

Artículo 9.- Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. Quedan también excluidos los casos producidos por desplazamiento a/desde el lugar en que se desarrolla la prueba. Para los atletas sin Licencia deportiva existirá un Seguro de Accidentes que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que éste no sea debido a padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, etc.

Se recomienda a todos los inscritos lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier tipo de patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta prueba.

Artículo 10.- La organización dispondrá a lo largo del recorrido de puntos donde se realizarán fotografías o grabaciones a todos los atletas. Después podrán descargar las fotos desde nuestro Facebook de la carrera.



La inscripción en la prueba autorizará a la Organización a la grabación total o parcial de los participantes mediante fotografías, videos y cualquier otro medio y la cesión de todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportunos ejercitar, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

Artículo 11.- CARRERA DE MENORES

ANTES de la salida de la carrera se celebrarán carreras de menores con las siguientes categorías y distancias (aproximadas):

- **INFANTIL:** Nacidos en 2013, 2012, 2011 y 2010. Distancia 800 metros.
- **ALEVÍN:** Nacidos en 2014 y 2015. Distancia 400 metros.
- **BENJAMÍN:** Nacidos en 2016 y 2017. Distancia 200 metros.
- **PREBENJAMIN:** Nacidos en 2018 Y 2019 Distancia 100 metros.
- **CHUPETÍN:** Nacidos en 2020 y 2021 y 2022 y 2023. Distancia 80 metros.

El precio de la inscripción será de 5€ y se podrá realizar hasta el viernes 07 de agosto de 2026. Si quedasen plazas disponibles se podrán realizar inscripciones el día de la prueba hasta las 19:30 en el salón multiusos de Campo de San Pedro.

Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes formas:

- En el Ayuntamiento de Campo de San Pedro de lunes a viernes de 10:00h a 14:00h.
- Online: en www.youevent.es
- En el salón multiusos de Campo de San Pedro junto con la entrega de dorsales el sábado 08 de agosto de 18:00h a 19:30h

Se entregará junto con el dorsal una camiseta técnica. Además todos los participantes recibirán una medalla a su entrada en la meta. La organización se reserva el derecho de poder variar las categorías establecidas o ampliarlas.

Artículo 12.- INFORMACIÓN

- www.youevent.es
- Facebook: Carrera de Campo de San Pedro
- javi.manso@hotmail.com
- www.campodesanpedro.es
- Teléfonos 653229416 (Javier)